



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 179 18

San Ramón de la Nueva Orán, 23 MAY 2018

Expediente N° SO-19.098/18. -

VISTO:

La presentación realizada por el Esp. Juan Torres, docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, con relación al Curso: Operador Linux; y

CONSIDERANDO:

Que, el curso de referencia está organizado por el Laboratorio de Informática de la Sede Orán (L.I.S.O.) y tiene como uno de los objetivos el de reconocer manejar las diferentes distribuciones de Linux.

Que, el presente curso fue aprobado por el Consejo Asesor, en Reunión Ordinaria N° 06/18, de fecha 16 de mayo de 2018; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

*EL VICEDIRECTOR A/C DIRECCIÓN DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E*

ARTICULO 1°: Aprobar la realización del Curso: Operador Linux, presentado por el Esp. Juan Torres y organizado por el Laboratorio de Informática de la Sede Orán (L.I.S.O.), a desarrollarse en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en la forma que se explicita a continuación:

OBJETIVOS:

- Reconocer manejar las diferentes distribuciones de Linux.
- Elegir GNU/Linux de acuerdo a los recursos de la PC que vamos a instalar.
- Instalar Linux, loguearte, ver lo básico del entorno y apagar el sistema.
- Reconocer los distintos entornos gráficos.
- Crear, copiar, mover y cambiar nombres de archivos y directorios.
- Comprimir, descomprimir, empaquetar y desempaquetar archivos y directorios.
- Encontrar los archivos en los directorios de acuerdo a la jerarquía estándar del sistema de Archivos.
- Editar archivos con Vi y VIM.
- Usar las principales funcionalidades de bash.
- Encontrar y enlazar librerías dinámicas.
- Instalar y desinstalar programas.

TEMARIO:

- Qué es Linux. Distintas distribuciones. Instalación de Linux. Entorno gráfico. Configuraciones básicas. Esquemas de particiones. Aplicaciones instaladas. Administración de archivos. Empaquetado y comprensión de archivos. Ubicación y tipos de archivos. Herramientas de búsqueda. Editores de texto Vi VIM. Uso de línea comandos. Capacidad adicional de la Shell. Instalación de programas. Paquete DEB y RPM. Comando APT. Instalación manual DPKG.

DESTINATARIOS: Alumnos de las carreras de Ciencias Exactas de la Sede Orán. Alumnos de las Carreras de Informática de los Institutos Terciarios y público en general.





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 179 18

Expediente N° SO-19.098/18. -

REQUISITOS: PC. Netbook o Notebook con espacio libre en disco de 30 GB.

DIRECTOR: Esp. Juan Torres

DOCENTE: Téc. David Ariel Serrano Ubierno

CARGA HORARIA TOTAL: 20 (veinte) horas reloj. 12 presenciales y 8 virtuales.-

FECHA DE INICIO: 18 de junio al 28 de julio de 2018.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

METODOLOGÍA: Clases teórico-prácticas. Taller y Laboratorios.

EVALUACIÓN: diagnóstico. Formativa y Final.

RECURSOS:

- Computadoras.-
- Proyector Multimedia.
- Equipo: Notebook.
- Plataforma: Chamilo.

CERTIFICACIÓN: La certificación estará a cargo de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta. Se otorgarán: Certificados de Asistencia a aquellos que tengan el 80 % de asistencia. Certificados de Aprobación a aquellos que aprueben examen final y tengan el 80 % de asistencia.

CUPO: 40 (cuarenta).

ARANCEL: Alumnos: \$ 200,00 – constancia de alumno regular. Público en general y particulares: \$ 600,00.-

INSCRIPCIONES: Dirección General de Administración de Sede Orán.

EROGACIONES:

- 4 agua Mineral: \$ 80,00
- Resma de papel A4: \$ 90,00
- Papel para Certificados: \$ 100,00
- Fibra y Tinta: \$ 100,00
- Total: \$ 340,00

El Saldo recaudado se utilizará para adquirir recursos para el L.I.S.O., que será administrado por la Dirección General de Administración de Sede Orán.

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente resolución a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaria de Sede Orán, Consejo Asesor y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc


LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Prof. EUSEBIO ATANACIO MÉNDEZ
VICE DIRECTOR SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA